

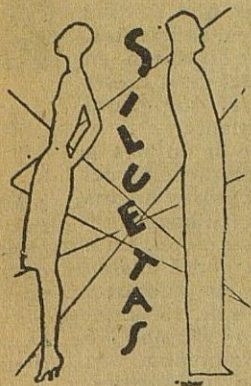
El popular

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XXXIII

Cabra 14 de Junio de 1950

N.º 1662



La devoción
a San Antonio

Seguramente no habrá nadie que no haya reparado en la devoción popular a San Antonio en nuestro pueblo y en la tradición secular de sus milagros. Con independencia de que este o el otro caso sean o no milagrosos, las gentes que durante todo el año acuden a la Ermita de Santa Ana afirman la existencia de los milagros con el mismo empeño entusiasta con que los descreídos los ponen en duda. Igual ocurre en el ámbito nacional con la devoción moderna a la Virgen de Fátima. En esta materia, como en otras muchas, las opiniones humanas suelen orientarse según caminos un tanto arbitrarios y existen hombres que discuten sobre si los milagros son posibles o no, en lugar de abrir los ojos y dedicarse a contemplarlos. Porque la intervención de la Divinidad en la triste vida del hombre y la frecuencia con que atiende las voces humanas, violentando las leyes naturales, es tanta que de muchos hombres puede decirse que viven de milagro o que su existencia es un puro milagro y bastaría contemplarlos para no tener que discutir más.

Hace muchos años, «El Sol» organizó una polémica entre un médico descreído y un sacerdote culto y moderno acerca de la posibilidad del milagro. Recordamos haber visto unas columnas de prosa amazotada en las que los discutidores se lanzaban sus argumentos entre mutuas cortesías. Dejamos para otros más sabios aquellos artículos plúmbeos y nos limitamos a creer en los milagros, por la misma razón que creíamos en los amaneceres, en los árboles o en el descubrimiento de América. Porque, en definitiva discutir sobre hechos que vienen repitiéndose hace siglos es tan absolutamente inútil como pretender «crear» hechos ficticios por sufragio universal.

Los creyentes llevan razón, con toda evidencia, cuando creen en los milagros y en la posibilidad de ellos. En cambio se equivocan muchas personas sencillas cuando suponen ingenuamente que a fuerza de milagros podría el Señor recoger a todas las



SAN ANTONIO DE PADUA
en cuyo honor se han celebrado solemnes
cultos en la antigua Ermita de Sta. Ana

ovejas descarriadas del redil de la piedad.

Muchas veces, no obstante, el milagro abre los caminos de la Verdad. Para las gentes sencillas es el gran argumento de la propia fe y para todos constituye un choque misterioso con ese mundo infinito y desconocido, al que todos iremos al final de nuestra vida breve.

La simple observación del mundo nos dice que siempre ha habido milagros y que el hecho de que en un caso, o en diez, el milagro fuese aparente, eso no borra los millares y millares de hechos notoriamente prodigiosos en los que las leyes naturales han quedado momentáneamente derogadas para dejar su camino a la soberana voluntad de Dios.

Existen hoy periódicos, altavoces, «radio» y tantos otros medios de difusión que cada milagro dijérase que nos trae un mensaje personal. Siempre fué así y muchas veces las gentes del pueblo han oído, con lágrimas emocionadas en los ojos, el relato de los milagros que contaban los predicadores en sus pláticas o los troveros en sus romances. Ahora es casi como si los viésemos todos y muchas veces los vemos y sentimos un asombro angustioso ante la más poderosa huella del poder de Dios.

Jerez de la Frontera se dispone a celebrar su III Fiesta de la Vendimia

La Fiesta de la Vendimia de 1950 reproducirá en Jerez el inolvidable espectáculo de arte y poesía de los años anteriores, realzado hoy como ayer por los sagrados cultos a San Ginés de la Jara, Patrón ancestral de los viñadores jerezanos.

Como en los pasados años, se establece un concurso literario con arreglo a los temas y bases que a continuación se expresan:

TEMAS Y PREMIOS

POESIA

Un premio de diez mil pesetas y flor natural para una poesía inédita, de metro y extensión libre, dedicada a tema de Vendimia Jerezana.

Un premio de diez mil pesetas para una poesía inédita, de metro y extensión libre, sobre tema relacionado con el Vino de Jerez.

PROSA

Un premio de diez mil pesetas para un trabajo en prosa dedicado a tema de Vendimia Jerezana, de género y extensión libre.

Un premio de cinco mil pesetas para el mejor trabajo periodístico relacionado con el Vino de Jerez, publicado en la Prensa antes del 15 de Agosto del corriente año y enviado a esta Comisión antes del 20 del mismo mes y año.

BASES

Los autores conservarán su incógnito absteniéndose de firmar los originales, que designarán con un lema a su libre elección. En sobre cerrado que ostentará el mismo lema de cada trabajo, deberá ser contenido el nombre y apellidos del autor, punto de residencia y domicilio.

Los trabajos, con sus plicas, se remitirán en sobre cerrado al Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera con la consignación siguiente: «Para los Juegos Florales de la Vendimia Jerezana». Terminando el plazo de admisión a las 24 horas del 31 de Julio de 1950.

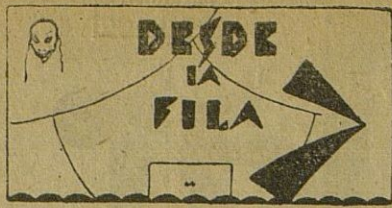
El Jurado clasificador podrá conceder los accésits o menciones honoríficas que estime convenientes y podrá declarar desierto cualquiera de los premios, caso de considerar que

(Termina en la plana central)

Hoy como ayer:

Anís PRETEL





En el Jardín Cinema

Durante unas noches los aficionados al Cine, de nuestra Ciudad, han tenido ocasión de sentir las emociones de aquella gesta heroica que un puñado de españoles realizaron en el Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, durante la Guerra de Liberación.

Por que en síntesis eso es «El Santuario no se rinde!», la versión clara y dramática de la gran epopeya que asombró al mundo.

Tiene la producción nacional, dentro del ambiente bélico en que se desarrolla, una fábula amorosa que acrecienta el interés y sus notas de humor que mezcladas con el patetismo de muchas de sus escenas, logran un conjunto maravilloso.

Alfredo Mayo y Beatriz de Añara, así como Tomás Blanco y F. Fernández de Córdoba, José M. Lado y Eduardo Fajardo, logran en esta película uno de sus mayores triunfos.

Después, se han proyectado en este delicioso local: «Vuelve a mí» y «Donde nacen los héroes».

Y para en breve tiene anunciados estos interesantes estrenos: «Bascomb el Zurdo», «El Tesoro de Tarzán», «Salomé la embrujadora» y «Una mujer en la penumbra.»

La novena al Sagrado Corazón de Jesús

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles se está celebrando la solemne y tradicional novena que el Apostolado de la Oración dedica en el presente Año Santo al Sagrado Corazón de Jesús.

La Comunión general tendrá lugar el día 16, fiesta del Divino Corazón, en la misa de 9.

La función principal se celebrará a las 9 de la mañana del domingo, día 18, estando encargado del panegírico el Sr. Cura Párroco y Director de la Asociación D. Francisco de P. Caballero.

El laureado C. A. del Centro Filarmónico Egabrense, tiene a su cargo la misa de la función y los cánticos de estos cultos, que terminarán con procesión con el Santísimo por las naves del templo y Reserva solemne.

Toma de dichos

Ante el virtuoso Párroco de Nuestra Sra. de la Asunción, D. Francisco de P. Caballero, han firmado su contrato esponsalicio la bella y simpática señorita Dolores Alvarez Serrano y nuestro estimado amigo D. Manuel Luque Moreno, ordenanza de la Sucursal del Banco Hispano en ésta.

Testificaron el acta, D. Rafael Agudo Ariza, D. José Casas Narváez, don Francisco Padillo y D. Manuel Cañero.

La SOLERA indiscutible:

Pepita Jiménez
Bodegas DOMINGO JIMÉNEZ

Mañana jueves, dará comienzo en la Parroquia de Sto. Domingo, la solemne novena a María Auxiliadora.--Nueva Junta Directiva del Círculo de la Amistad.--Otras noticias e informaciones

Hace muchos años y éste

La festividad del Corpus Christi en Cabra

Nuestro pueblo ha celebrado con gran brillantez la festividad del Corpus Christi.

La noche de la víspera dió su tradicional concierto en la Plaza del Generalísimo, nuestra Banda Municipal y la gente joven y a la que no lo es, paseó por la calle de Juan Ulloa hasta que acabó la última «tocata» —como decía una simpática vecina de Las Andovalas a quien rodeaban sus cinco retoños.—

Los balcones de la Casa Ayuntamiento lucían su espléndida iluminación así como los de muchas casas particulares.

Echamos de menos, esa noche, la apertura de las adornadas Carnicerías, cosa tan típica, tan cabreña.

Cerramos los ojos y parece que vemos las viejas, intervenidas entonces por el Municipio, con su entrada por la Plaza de Abastos y salida por la calle de San Martín y a los hermanos Durán—los Bonosos— y a José Caballero, tras sus puestos adornados con gayomba y flores y al ceremonioso Fiel D. Pablo Morales Fuillerat mesándose su gran mostacho y saludando con elegantes «golpes» de canoa a las damas que acudían, acompañadas de sus sirvientas, a hacer la compra en tan memorable noche.

Por aquellos entonces, también, bajo la monumental sombrilla de la Plaza de Abastos, los vendedores de frutas y hortalizas ofrecían desde sus enguirnaldados puestos, sus mercancías entre las que descollaban enormes senachos de rojas cerezas, amaratadas guindas y amarillentos albaricoques. La popular *Fea Garrona*, tan pulcra, tan dicharachera, tenía para cada cliente de las que se acercaban a su puesto, una frase picante o un requiebro

Después hemos visto algunos años que los actuales carniceros, nuestros buenos amigos Eusebio Muriel y Paco Espejo, así como el inolvidable Luis Lopera, mantenían aquella tradición y adornaban con muy buen gusto sus particulares despachos.

Pero ésto, como otras cosas, las estamos viendo con pena desaparecer.

Lo que no sabemos es si también se ha extinguido aquella otra costumbre que tenían los mocitos de este pueblo de «adornar» con espinos cardos las puertas de las muchachas que desoyeron sus requerimientos de noviazgo. Esto era lo que pudiéramos llamar el «pataleo» de los calabaceados opositores a la mano de esta o aquella joven.

Y ahora relatemos cómo ha sido la procesión en este Año Santo de 1950.

A las 8 y media de la tarde, salió de la Parroquia matriz. Precedían el Carro Eucarístico todas las Asocia-

Jerez de la Frontera...

(Viene de la 4.ª plana)

ninguno de los trabajos que a ellos aspiren reúnan méritos suficientes. Los trabajos premiados quedarán en poder de la Junta Oficial de la Fiesta de la Vendimia Jerezana, que podrá disponer de ellos libremente.

Transcurrido el plazo de un mes a partir de la fecha de adjudicación del concurso, sin que los autores de los trabajos no premiados los hayan recogido, se entenderá que renuncian a los mismos y la Junta podrá disponer libremente de ellos sin reconocer sobre aquéllos derechos de reclamación o indemnización alguna. No sosteniéndose correspondencia con éste ni otro motivo con los autores. La publicación del fallo se hará con la debida antelación en prensa y radio.

Jerez de la Frontera 1.º de Junio de 1950.—El Presidente de la Junta Oficial de la Fiesta de la Vendimia Jerezana.

Bautizo

En la tarde del pasado día del Corpus fué bautizado solemnemente por nuestro amadísimo Arcipreste Don Antonio Povedano Roldán, en la Parroquia de Sto. Domingo de esta Ciudad el hermoso niño dado recientemente a luz por la señora D.ª Mercedes López Corpas, esposa de nuestro querido amigo D. Jerónimo Borrego Morillas, Practicante de A. P. D. en Campillos.

Tuvo en los brazos al neófito su abuela materna la distinguida señora D.ª Ascensión Corpas, de López.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Antonio, en recuerdo de su tío el inolvidable Antoñito López Corpas, muerto gloriosamente en el frente de Extremadura durante nuestra Guerra de Liberación.

ciones piadosas de la Ciudad, con sus banderas y estandantes; los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, Escolapias y Fundación Termens, muchos de ellos y de ellas con las preciosos trajes de primera Comunión. Una nota simpatísima: figuraban también en el brillante cortejo, muchas señoritas ataviadas con la clásica mantilla, lindo marco de sus preciosos rostros.

Las Bandas de las Escuelas del Ave María y Municipal brillantaban con sus actuaciones la procesión, que presidieron el Ayuntamiento en pleno con su Alcalde D. Luis Cabello y otras Autoridades locales.

Daban escolta al Santísimo fuerzas del benemérito Instituto de la Guardia Civil de gran gala.

Nuestro ilustre Arcipreste presidió al Clero egabrense que lucía los ricos ornamentos que posee la Parroquia de la Asunción.

Entre cánticos eucarísticos, reco-



La noche del día de San Pedro

Ya puede ser como segura la noticia de que el próximo día de San Pedro se inagurará la temporada de las corridas nocturnas en nuestra Plaza de Toros.

El empresario nuestro buen amigo D. Eusebio Ma. Marín, nos ha facilitado un aval del cartel, que no puede ser más interesante.

Será un espectáculo cómico-taurino-aéreo, con la de las mejores cuadrillas de toros bufos.

También está el programa su parte sería, en que actuará un hijo del gran torero. Se trata de un muchacho en arrestos, facultades y deseos de llegar a la cumbre.

El ganado será D. Juan José de la Cruz, o sea la misma vacada del que se lidió el año pasado en las fiestas de Septiembre en Cabra, con tan buen resultado.

Habrán cinco magníficos regalos cuyo importe llega mil duros.

Y los precios serán populares, baratísimos, así como para que se llene hasta el tejadizo noche el Coso Taurino egabrense.

BEBIDAS EXQUISITAS

Productos OCAÑA directos «Danzón», como refrescante superior, para que el verano bente el calor. Además fabrica la «Oña» mejor, que pone los labios entos de amor; la exótica «Koki» tiene un sabor de frutas del campando están en flor. El «Orange Cruhs» como un señor serio y distinguido su valor; las exquisitas «Kokola» con el «Pin Nic» son, las bebidas frescas y mitación; la espuma del molle del «peñón». «Piña» ecuatorial y «sifón», puede usted pedir en satisfacción, en casa de OCAÑA, todo apriete el sol y, nunca se olvide el tapón.

OCANA

rió la procesión itinerario de costumbre. Muchachos de calle aparecían alfombras de gayomba y desde los adosados balcones de las casas caían sola maravillosa Custodia verdadera diluvios de pétalos de rosa.

¡Lástima que el sol no colaborara para que el multitudinosa desfile resultara tan rutilante y esplendoroso como otros años.

DUENDE AZUL.

Resultó brillantísima la procesión del Corpus Christi en nuestra Ciudad.--El Jardín Cinema sigue proyectando excelentes películas.--Un edicto de la Alcaldía relacionado con los Huertos Familiares

Boda en el Santuario

Paquita Sabariego Torres-Emilio Osuna Poyato

A las diez de la mañana del sábado de la próxima pasada semana, tuvo lugar en la Iglesia del Santuario de nuestra bendita Madre de la Sierrra, el matrimonial enlace de la simpática y bella señorita Paquita Sabariego Torres con nuestro querido amigo el joven Labrador D. Emilio Osuna Poyato.

El altar de la Santísima Virgen aparecía adornado con flores artificiales y silvestres, admirablemente combinadas por la fervorosa Hermana Mayor.

A nosotros nos pareció que esa mañana la Virgen reflejaba en su rostro una particular alegría al ver postrada a sus plantas a la muchacha que, como suele decirse, había visto nacer y crecer bajo su manto, para unirse para siempre con el mocito que había elegido su corazón.

La novia lucía lindo traje y velo blancos y la madrina elegante *toilette* negra y la española mantilla.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Don Antonio Povedano Roldán, Arcipreste del Partido y Canónigo Honorario de la S. I. C. de Córdoba, actuando de padrinos los Hermanos Mayores de la Cofradía de la Patrona D. Manuel Mora Mazorriaga y D.ª María del Pilar González Piedra, de Mora, amigos muy queridos en esta Casa de EL POPULAR.

Una vez terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados asistentes, con los novios y padrinos a la sala de la Mayordomía, donde fueron obsequiados por éstos con un espléndido almuerzo, que no hubiera presentado mejor el más acreditado hotelero.

A los muchos parabienes que ha recibido la novel pareja, una el nuestro, tan efusivo como sincero.



El día 2 del corriente mes de Junio falleció en Málaga, la distinguida señora Doña Ana Sola Ristori, esposa del Magistrado de aquella Audiencia Don Manuel Carrión Bracho.

Tenemos la evidencia de que la triste noticia producirá muy honda pena entre las amistades y conocimientos que la virtuosa dama hizo en Cabra durante el tiempo que su esposo desempeñó nuestro Juzgado de Instrucción.

Dios Nuestro Señor habrá premiado a estas horas con un lugar en la Gloria, al alma de aquella señora ejemplar, que pasó por la vida consagra-



Preludios de bodas

Por nuestros estimados amigos D. Manuel Pérez Moreno y D.ª Inés Cosano Aguilar y para su hijo Don Manuel, ha sido pedida a nuestros distinguidos amigos D. José Gómez Moreno y D.ª Josefa Cerdón Leña, la mano de su encantadora hija Aurea.

La boda quedó concertada para el venidero mes de septiembre.

En Madrid y por D. Arturo Díaz y D.ª Felisa Gómez y para su hijo Don Santiago Rafael, funcionario del Cuerpo Técnico de Hacienda, ha sido pedida a nuestros distinguidos amigos D. Ramón Herrada y D.ª María Luisa Lama, la mano de su encantadora hija Encarnita.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda quedó fijada para el día 27 de este mes, festividad de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro.

Por D. Juan Domínguez García y D.ª Fernanda Ruiz, en representación de D.ª Carmen Díaz y para el hijo de esta D.ª José López Díaz, ha sido pedida a nuestros buenos amigos Don Francisco Gómez Pérez y D.ª Carmen Moral Morillo, la mano de su encantadora hija María.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz una preciosa niña la señora D.ª Antonia Moral Navas, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Blancas Porras.

Un VINO SOLERA AÑEJA muy delicioso:

ANGELITO

De las BODEGAS MURILLO

da al hogar y derramando a manos llenas el bien entre los pobres.

EL POPULAR, que se honra con la vieja amistad de D. Manuel Carrión, le hace presente por estas líneas su más sentido pésame, extensivo a los demás familiares de la finada.

En la tarde del pasado día del Corpus, recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San José, de esta Ciudad, el cadáver de nuestro respetable amigo D. Alejandro Padillo Espinosa, que en la mañana del miércoles entregó su alma a Dios en su casa de la antigua calle de San Martín, a los 89 años de edad.

Con el señor Padillo desaparece una de las figuras más populares y queridas de los viejos labradores egabrenses.

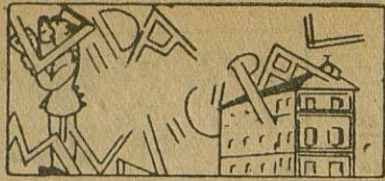
El acto del entierro constituyó una gran manifestación de duelo en el que tomaron parte todas las clases sociales de la Ciudad.

Descansen en paz su alma y reciban el testimonio de nuestro sentido pésame sus hijos, particularmente Don Pablo, nuestro querido amigo, hijos políticos, nietos y demás familia.

Próxima reapertura del

Hotel Central

por ANTONIO AMO SANTIAGO
en Martín Belda, 17.—CABRA



Los Huertos Familiares

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada hoy un Presupuesto Extraordinario con destino a la adquisición de los terrenos donde por la Junta Provincial de Obras Sociales «Francisco Franco» habrán de establecerse 140 Huertos Familiares con casa-habitación para los beneficiarios, queda expuesto al público citado documento, por el plazo reglamentario de quince días hábiles que determina el artículo 241 del Decreto de 25 de enero de 1946 sobre Ordenación de las Haciendas Locales, a fin de que durante el mismo puedan formularse cuantas reclamaciones u observaciones estimen pertinentes las personas o entidades que enumera el artículo 228 de referido Decreto, y por los motivos a que se refiere el artículo 241, núm. 3.º del mismo.

Asimismo hace saber: Que para nutrir mentado Presupuesto Extraordinario, la Corporación Plenaria en la propia sesión, acordó por unanimidad al amparo de los artículos 240 apartado f) y 324 de dicha Ordenación, concertar un préstamo por un importe total de 500.000 pesetas, el que será cubierto por la suma parcial ofrecida por cada uno de los señores D.ª Aurora Camacho Lozano, viuda de Yglesias, D. Elías Sánchez Villén y el Excmo. Sr. D. Luis Pallarés Delsors, amortizable en cinco anualidades fijas a partir del próximo año de 1951, con el interés del 4 por ciento anual, por lo que y de conformidad con lo que previene el párrafo 3.º del artículo 331 de repetido Decreto, dicho acuerdo queda expuesto al público, a efectos reglamentarios, por espacio de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra 6 de Junio de 1950.—Luis Cabello.—Por mandado de S. S.ª, El Secretario, Raf. Moreno la Hoz.

Un VINO que cada día se consume más:

Fino MORILES
(antes DIAMANTE)

de las BODEGAS MURILLO

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

Señora, Señorita:

Pepita León Ortega

Os ofrece para vuestro cutis y para vuestras manos una belleza lozana y radiante con la desaparición total del vello, empleando productos exclusivos para los profesionales.

Calvo Sotelo, 7 Cabra

En Jaén

Nuevo Presbítero

El día 3 del actual mes de Junio y en la Santa Iglesia Catedral de Jaén, fué ungido Sacerdote de Jesucristo D. Antonio Ramírez Román, hijo de nuestra distinguida paisana D.ª María de la Sierra Román París.

Al siguiente día 4, el nuevo Presbítero celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, de la mencionada capital.

En tan gran ceremonia actuó de orador Sagrado el M. I. Sr. D. Tarsicio Herrero, Rector del Seminario Conciliar de Jaén, quien emocionó con su santa y elocuente palabra a todos los fieles que acudieron a tan memorable acto religioso.

Actuaron de Presbítero asistente el Rvdo. Sr. D. Antonio López, Párroco de Sta. María Magdalena y de padrinos eclesiásticos el M. I. Sr. D. Agustín de la Fuente, Deán y Vicario General y el M. I. Sr. D. Rafael Cruz, Canónigo, ambos de la S. I. C. de la Ciudad del Santo Rostro.

Fueron padrinos de honor del nuevo Presbítero, D. Rafael Maza Selas y su distinguida esposa D.ª Rosario Montero, de Maza.

Una vez terminada tan grandiosa ceremonia y en los amplios salones de la Iglesia Parroquial de Sta. María Magdalena, cedidos a tal objeto por el virtuoso Párroco, los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con un gran lunch, por el padrino de honor D. Rafael Maza Selas.

EL POPULAR envía su más cordial enhorabuena al nuevo Presbítero Rvdo. Padre Antonio Ramírez Román, a su madre D.ª María de la Sierra Román París, hermanos, tíos, entre estos a nuestro particular amigo y paisano D. Manuel París Garrido y demás familia.

Novena en honor de María Auxiliadora

Mañana jueves, a las 8 y media de la tarde, dará principio en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, la solemne novena que en honor de María Auxiliadora dedica su Archicofradía, canónicamente erigida en dicho templo, en el presente Año Santo.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas y sermón a cargo del muy elocuente y fervoroso orador sagrado Rvdo. Sr. D. Francisco M.ª Fernández, Profesor de la Residencia de PP. Salesianos de Ronda y Párroco de Santa María la Mayor, de dicha Ciudad.

La función principal será el domingo, día 18 de Junio, a las 10 y media de la mañana, estando el sermón a cargo del mismo elocuente orador sagrado.

La Comunión general tendrá lugar el día 23 de Junio, a las nueve de la mañana, aplicándose por la intención de los socios.

La novena y función principal serán cantadas por un fervoroso coro de señoritas de dicha Archicofradía.

El último día de novena como final de los cultos, habrá Solemne Reserva con procesión claustral, se dará la bendición de María Auxiliadora y habrá imposición de Medallas.

El tapón KIOLA
es la garantía de su contenido.

Exijalo al pedir tan exquisito espumoso

CONCENTRADOS

PIKOLO

Naranja y Limón Dux

CANTERA DE PIEDRA

«Nra. Sra. de la Sierra»

(Al pie de la Fuente del Río)

CABRA

Se vende PIEDRA para obras, carreteras y para cal, al por mayor y menor, al precio de 20 ptas. metro.

Buen cargadero para camiones al pie de cantera. — Pueden hacerse encargos para sillerías.

Informes: Martín Belda, 15 (Comercio)